Dagua, 01 de abril de 2026

Cuenta de Cobro N°2
ALCALDÍA MUNICIPIO DE DAGUA
NIT. 800.100.514-5

DEBE A:

JOSE HERLEY ZUÑIGA MONTAÑO
CC. 14.576.309 de Dagua Valle

La suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ***($2.700.000)***

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO, FOMENTO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE BOXEO Y PROMOCIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA, DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.

Me acojo al Artículo 383 del estatuto tributario para lo cual solicito me sea aplicada la tabla de retención de ingresos laborales allí establecidas, para lo cual certifico que no contrató personal para ejecutar mi contrato.

Régimen del impuesto de ventas al que pertenece: **NO SOY RESPONSABLE DEL IVA** (Art.329 del ET y Decreto 99 de 2013)

Cordialmente**,**



JOSE HERLEY ZUÑIGA MONTAÑO
CC. 14.576.309 de Dagua Valle
Cel. 3122044539
Dirección Carrera 14 7-14
Cuenta de Ahorro No. 295057277 del Banco de Bogotá